

# ¿SANTUARIO DEDICADO A DIANA CÉRCANO A SEPÚLVEDA (SEGOVIA)?

*Resumen:* El artículo presenta una inscripción rupestre inédita, grabada en una cueva situada a unos dos kilómetros de Sepúlveda, posible santuario de Diana.

*Abstract:* This paper offers an unpublished Latin inscription carved in a limestone wall, found at entrance to a cave at two km from Sepúlveda.

A unos dos kilómetros aproximadamente al sureste de Sepúlveda (Segovia), siguiendo el curso del río Caslilla aguas arriba, se encuentra en la ladera del valle horadado por el río, en su margen derecha, una cueva natural que ha sido agrandada artificialmente. Puede accederse a ella bien zigzagueando desde el sendero que bordea toda la margen derecha del río, o bien bajando directamente a ella desde la meseta, a la que se accede desde la carretera comarcal SG-232 que va de Sepúlveda a Turégano, que debemos abandonar en el hito kilométrico 63 (v. plano).

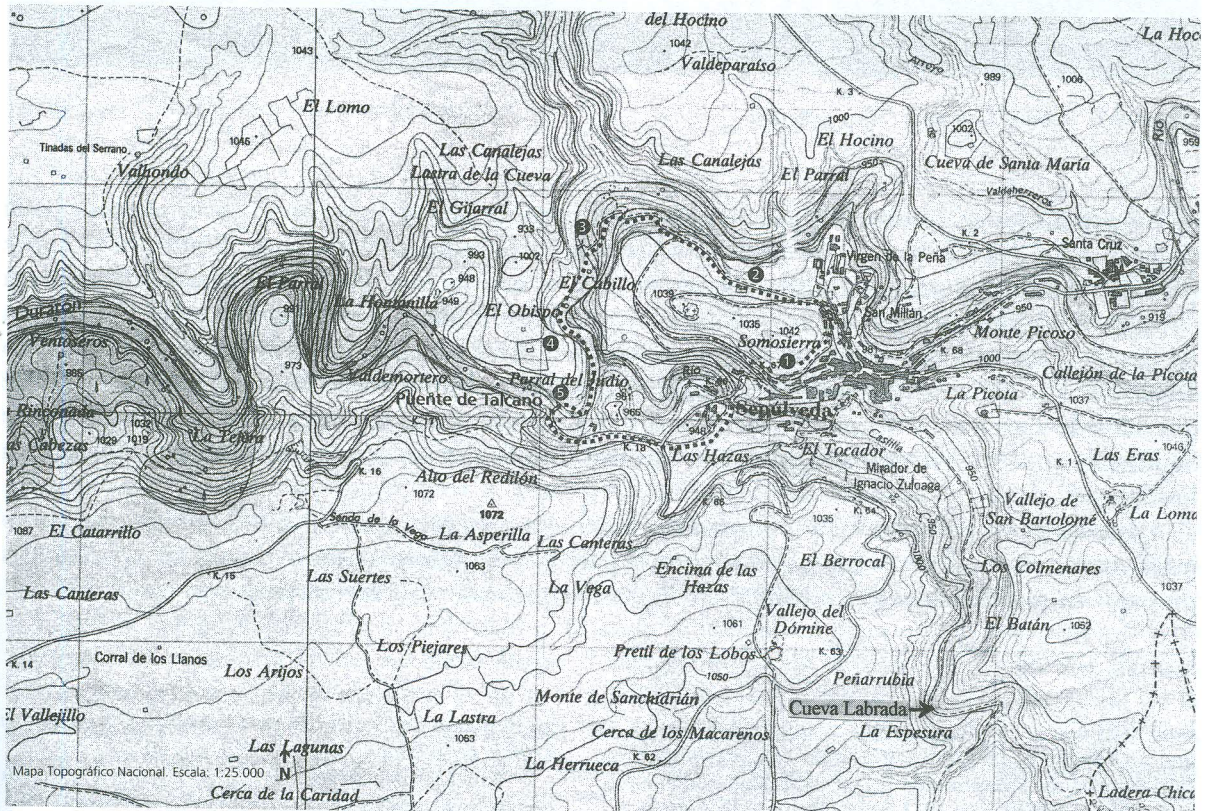






LÁMINA 1. *Cueva Labrada (vista general)*

La cueva, que se conoce popularmente con el nombre de Cueva Labrada, se encuentra cerca de la Fuente del Caldero y puede observarse que se ha tallado la roca (de donde su nombre probablemente) hasta conseguirse un espacio interior casi rectangular de seis metros de anchura en la embocadura, orientada hacia el norte, y una profundidad que oscila entre 3,85 y 5,70 m (v. lám. 1). La pared que sirve de fondo no es uniforme y presenta unos poyos que han podido servir de asientos aprovechando una inmejorable vista sobre el valle. Nos queda constancia de que ha sido hasta hace no mucho tiempo un lugar frecuentado en sus paseos por las gentes de Sepúlveda, por lo que se hace aún más extraño que la inscripción haya permanecido inédita hasta hoy<sup>1</sup>.

La cueva es de piedra caliza y pudo servir de cantera para el propio pueblo de Sepúlveda, como otras cuevas del contorno<sup>2</sup>. En los paneles de la pared sur (fondo) hay motivos vegetales y animales pintados en rojo fechados entre 1868 y 1870, pero la que realmente nos interesa es la pared oriental.

<sup>1</sup> Existe, no obstante, una vaga referencia a ella, aunque sin edición ni más datos que su existencia («inscripción romana muy deteriorada [...] De ella sólo podemos leer: ANV / V[I]M») en D. Conte Bragado - I. Fernán-

dez Bernaldo de Quirós, *Introducción a la arqueología en el cañón del Duratón*, Segovia 1993, p. 130.

<sup>2</sup> Muchas de ellas han servido, y algunas continúan todavía hoy, como apriscos naturales para rebaños.





LÁMINA 2. *Cueva Labrada (inscripción latina)*

En ella, cerca de la entrada, aparece grabada una inscripción latina sobre la propia roca, a unos 80 cm del suelo, es decir, algo baja para leerla cómodamente erguido. Sin embargo, se encuentra a la altura de los ojos caso de que nos sentemos en los poyos anteriormente descritos. Se observan letras en al menos tres renglones (v. lám. 2), y quizás un cuarto, donde se perciben trazos que podrían formar parte de letras (irreconocibles en todo caso). No está enmarcada por ninguna moldura ni por incisiones que puedan acotar el campo epigráfico, y tampoco va acompañada de ningún tipo de ornamentación ni elementos decorativos.

El espacio donde se encuentra la inscripción tiene unas dimensiones máximas de 25 cm de altura por 36 de anchura. En la línea 2, alcanzando a un considerable espacio de la 3, se observa una gran oquedad que afecta a parte del texto. No sabemos por qué habiendo paneles dentro de la cueva sin ningún desperfecto, eligieron ese trozo de roca para realizar las letras, pero debió haber razones para hacerlo intencionadamente ahí (¿orientación al este?), pues entendemos que la oquedad era preexistente a la inscripción, si bien la acción del agua o del propio hombre ha aumentado la abertura en la roca hasta llegar al estado actual, en el que se han perdido algunos trazos, como el asta izquierda de la A de la l. 2 y casi toda la N de la l. 3. A la izquierda de la oquedad, a la altura de la l. 2, se observa un trazo vertical aislado, sin que podamos decidir si es un primer trazo sobre el que el lapicida se arrepintió o forma parte de una letra de la propia inscripción.





LÁMINA 3. *Puente Talcano (inscripción latina)*

El lecho de las letras es bastante profundo en la línea 1, y algunas de sus letras recuerdan a la inscripción del puente Talcano (*CIL* II 3089)<sup>3</sup> (v. lám. 3), que se encuentra no muy distante (no más de cuatro kilómetros) aguas abajo del mismo río Caslilla, cerca de su confluencia con el río Duratón. La letra no es uniforme, apreciándose dos instrumentos escriptorios (quizás también dos manos) en la ejecución (línea 1 y R de l. 2 por un lado, con trazo grueso, que ha dejado un surco ancho y profundo; y resto de l. 2 y línea 3 por otro, ejecutados con un instrumento de punta mucho más fina, que ha dejado un surco muy estrecho, siendo el resultado final casi similar al obtenido con la técnica del esgrafiado).

Las letras son de altura variable, y no se encuadran dentro de una caja estable ni uniforme. Los trazos rectos están mejor ejecutados que los curvos. Esta dificultad de llevar a cabo trazos curvos se muestra especialmente en la D de la línea 3 (v. lám. 4) y la S de la línea 2 (casi *erasa*), que resultan muy angulosas. Las A sin travesaño.

Altura letras: 4; 5; 3-5,6 cm.

Texto: *ianva / arcus β Dia[n]ae*

Traducción: «La entrada de la gruta de Diana».

<sup>3</sup> Revisada y editada múltiples veces. Las últimas lecturas a cargo de A. Stylow (*Chiron* 20, 1990, p. 316,

n. 32; *HEp* 4, 1994, p. 639) y G. Alföldy (*ZPE* 100, 1994, pp. 451-463 = *HEp* 5, 1995, p. 688).





LÁMINA 4. *Inscripción rupestre de la Cueva Labrada (detalle)*

*Ianua* con el sentido de puertas, de entrada, es habitual en latín (v. *ThLL*). Y más aún el de «vano que permite la entrada a un recinto», es decir vano por el que se accede a un espacio<sup>4</sup>, a una habitación, que parece el significado que podría tener en este contexto, frente a términos más materiales como *fores*, *ostia*, *porta*.

*Arcus* con el sentido de bóveda natural (y por extensión cueva) aparece ya en Ovidio (*nativum duxerat arcum*), precisamente en un contexto en que está describiendo una gruta natural en medio de un bosque (*antrum nemorale*), obra de la naturaleza y en la que no ha intervenido la mano del hombre (*arte laboratum nulla; simulaverat artem ingenio natura suo*) donde reside Diana, la de corto vestido (*Met.* III 155-160). Este pasaje, con que se inicia el extenso relato de Diana sorprendida en el baño por Acteón (*Met.* III 155-252), pudo estar en la mente de quien grabó el breve texto de la gruta de Sepúlveda.

También en algunos epígrafes aparece *arcus* con este sentido de nicho o reducido santuario donde se colocan pequeñas imágenes de divinidades y ofrendas votivas<sup>5</sup>. Así en *Grumentum* (Italia) (*CIL X 202*), o en Telesia (Italia) (*CIL IX 2197*).

<sup>4</sup> Parece claro en este sentido el texto de Varrón: «*in ianuam cave canem inscribi iubeo*» (*Men.* 143), donde el acusativo indicaría no una puerta material, sino precisamente el vano, y el *cave canem* podría ser un mosaico en el suelo.

<sup>5</sup> E. De Ruggiero, *Dizionario epigrafico di antichità romane*, Roma 1895 ss., s.v.: «specie di cappelletta».



La presente inscripción, situada en un paraje natural de gran belleza, ante una de las hoces del río Caslilla cuyas márgenes aparecen pobladas de vegetación, reabre o al menos es un nuevo elemento de juicio para hablar del culto a Diana en nuestra península, tan debatido y discutido en estos últimos años a propósito de otras inscripciones dedicadas a esta divinidad<sup>6</sup>. La gruta donde se encuentra presenta unas características medioambientales semejantes en alguna medida al santuario rupestre de *Segobriga*, en una de cuyas últimas publicaciones Almagro-Gorbea habla ya no tanto de *fanum*, *delubrum* o *sacellum*, como de *lucus*<sup>7</sup>, es decir un «bosque sagrado» relacionado con la Naturaleza, de los que el mundo romano tiene repetidos ejemplos dedicados a distintas divinidades, una de ellas Diana<sup>8</sup>.

Es muy significativo el hecho de que aparezca en plena naturaleza, pero no muy distante sino tan sólo a unos dos kilómetros de una población romanizada, asentada a su vez sobre un poblado celtibérico, de arévacos<sup>9</sup>, situada en un lugar elevado, que domina todo el contorno, en un paisaje cuya geomorfología ha producido numerosas cuevas, con presencia de quejigos en las laderas del valle, y cercana a núcleos de agua (tanto el río Caslilla como distintas fuentes), elemento que parece era necesario en el culto a Diana<sup>10</sup>, y que es común a otros santuarios de la península<sup>11</sup> y de fuera de ella. Aparte queda su posible vinculación a la caza (argumento redundante, pero no necesario), presente también en la zona.

Bajo esta Diana, sin ningún epíteto que complete o matice el teónimo de la diosa<sup>12</sup>, sin ningún dedicante cuya onomástica evidencie oferentes indígenas o hispanorromanos plenamente inculturados, nunca podremos saber evidentemente si se esconde una divinidad indígena que ha sufrido una *interpretatio* romana, sobre la que se ha llevado a cabo un proceso de sincretismo con Diana, cosa muy probable en la zona, o bien se trata de la propia Ártemis-Diana, que introducen los latinos. Nos inclinamos por lo primero, puesto que es posible que también aquí —como Almagro-Gorbea propone para *Segobriga*— se trate de «una ancestral divinidad suprema indígena, diosa de

<sup>6</sup> Fundamentales son los trabajos de M.J. Pena Gimeno, «Ártemis-Diana y su culto en Occidente», *Ampurias* 35, 1973, pp. 109-134; «Contribución al estudio del culto de Diana en Hispania» en: *La religión romana en Hispania*, Madrid 1981; «Delia Virgo Triformis», en: *Mélanges P. Lévêque*, Besançon 1990, pp. 329-339. A. Vázquez Hoys ha publicado una monografía, *Diana en la religiosidad hispanorromana I*, Madrid 1995, en que recopila las fuentes epigráficas y arqueológicas sobre la diosa en nuestra península hasta 1993; 39 epígrafes en total después de hacer las debidas correcciones a su catálogo, que hacen de Diana la divinidad femenina más representada en Hispania de todo el panteón grecorromano y la segunda en testimonios epigráficos después de Júpiter. A ellos deben añadirse los hallazgos recientes, como P. Le Roux y P. Ciprés, «Note d'épigraphie hispanique: à propos de *HAep* 2523 y *AE* 1995,858», *Veleia* 15, 1998, pp. 185-191. Recientemente A.B. Gutiérrez ha defendido una Memoria de licenciatura, *Metodología para la interpretación histórica de los CLE paganos en Hispania: el ejemplo de CIL II 2660*, Santander 1998, en que estudia el culto a Diana a partir del ara de León.

<sup>7</sup> M. Almagro-Gorbea, «El *lucus Dianae* con inscripciones rupestres de *Segobriga*», en: *Saxa scripta (inscripciones en roca)*, A Coruña 1996, pp. 61-97.

<sup>8</sup> Almagro-Gorbea (*op. cit.*, p. 79) cita algunos como el *lucus* situado en el *nemus* de *Diana Nemorensis* (C. Ampolo, «Boschi sacri e culti federali nel Lazio», en: AA.VV., *Les bois sacrés. Actes du Colloque International*, Napoli 1993, pp. 159-167); el de Diana en *Tusculum* (Plinio, *NHXXVI* 91, 242); el *nemus Dianae* de Roma (Plinio, *NHXXXV* 52).

<sup>9</sup> A. Linage Conde, *Hacia una biografía de la villa de Sepúlveda*, Segovia 1972.

<sup>10</sup> L. Gasperini, *Il santuario delle acque all'Arcella di Canepina*, Roma 1988, p. 14.

<sup>11</sup> Santuarios rupestres con epigrafía en Hispania encontramos además del de *Segobriga* (Cuenca), los de Villarodrigo (Jaén) al pie de la Sierra de Alcaraz, y Peñalba de Villastar (Teruel), a los que se podría añadir el de la Cueva Negra en Fortuna (Murcia).

<sup>12</sup> Además de *Augusta*, registrado cinco veces, que no consideramos por su vinculación con el culto imperial, en Hispania se hallan registrados en la epigrafía *Custos* (*BRAB* 1890-91, p. 537), *Delia Virgo Triformis* (*CIL* II 2660b), *Domina* (*CIL* II 6338), *Frugifera* (*CIL* II 3091), *Sancta* (*CIL* II 5136), *Venatrix* (*CIL* II 5638), *Maxima* (*CIL* II 3820).



la Naturaleza, *Pótnia Therôn* o señora de los animales, de la vida y de la muerte, del mundo ctónico y celeste al mismo tiempo, de la Luna y la mujer, ligada a cultos de agua, de fecundidad y salutíferos»<sup>13</sup>.

La presentación de este epígrafe, finalmente, permite seguir conociendo la implantación romana en esta zona, de la que se han venido realizando notables estudios durante estos últimos años; y especialmente el de la epigrafía rupestre<sup>14</sup>, pues sobre el mismo río Caslilla se encuentra otra inscripción rupestre en otra cueva no muy lejana, que Knapp ya interpretó como el nombre de una divinidad local adorada en la cueva<sup>15</sup>, y la tradición popular ha interpretado habitualmente como *Via Claudia*. El hecho de que una divinidad propia de la caza, de los bosques y del mundo agreste como Diana, sea venerada en un paraje como el de Sepúlveda, donde se encuentra, parece de lo más normal. En este sentido habría que añadir esta inscripción y santuario a los ya existentes en nuestra península, siendo el más conocido el de *Segobriga*, donde existen cinco paneles con inscripciones dedicados a la misma diosa (*CIL* II 3091-3093 y 5874).

JAVIER DEL HOYO

*Universidad Autónoma de Madrid*  
*Ciudad Universitaria de Canto Blanco*  
*28049 - Madrid*

<sup>13</sup> M. Almagro-Gorbea, «El *lucus Dianae* con inscripciones rupestres de Segobriga», en: *Saxa scripta*, A Coruña 1996, p. 87.

<sup>14</sup> V. el artículo-catálogo de M. Mayer, «Aproximación sumaria a la epigrafía rupestre e hipogea de la *Hispania*

*Citerior*», en: *Saxa scripta (inscripciones en roca)*, A Coruña 1996, pp. 35-45.

<sup>15</sup> R. C. Knapp, *Latin Inscriptions from Central Spain*, Los Angeles 1992: Univ. of Californy Public., n.º 316 (= *HEp* 4, 1994, p.640).